

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **José Alfredo Quireme Aponte**, la entrega de la respuesta del requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **1764232015**.

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA - SIAC

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe ____ ____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

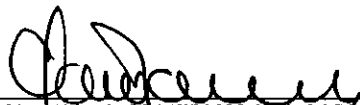
Otro, **Informan en la Penitenciaría que no existe registro de la persona.**

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **1764232015**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 4 de noviembre de 2015 a las a las 8:00 a.m.



CLAUDIA JASELEIDI MOJICA CARDONA
Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 11 de noviembre de 2015, a las 5:00 p.m.

CLAUDIA JASBEIDI MOJICA CARDONA
Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC

Proyectó: María Clara Cortés Prieto, Aux. Administrativo Equipo SIAC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SDQIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01 Versión: 0 Fecha: 30 de agosto de 2013 Página: 1 de 1
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.	

Orig:422:SIAC - ATENCION A PETICIONES
 Dest:JOSE ALFREDO QUIREME APONTE
 Asun:RESPUESTA
 Fecha:08/10/2015 11:39 AM Fol:1 Anx:1
 Rad:SAL-79274

Bogotá, D.C., 8 de octubre del 2015

Señor
JOSE ALFREDO QUIREME APONTE
 Penitenciaría La Picota
 Kilómetro 5 Vía Usme
 Patio Cuarto
 Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Requerimiento **1764232015**

Respetada señor José Alfredo, cordial saludo:

Hemos recibido su comunicado en la Secretaría Distrital de Integración Social a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS de la Alcaldía Mayor de Bogotá el pasado 7 de octubre de 2015, una vez analizado se evidencia que no es competencia de esta Secretaría atenderlo, como sea que su lugar de residencia no corresponde a la jurisdicción de Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente le informamos que su solicitud fue remitida a la **Alcaldía Municipal de Cajica**, con radicado de correspondencia SAL- 79300 del 8 de octubre de 2015, del cual adjunto copia, con el fin de que se analice la situación manifestada y se atienda de conformidad con la oferta institucional de dicha entidad.

Finalmente, agradezco su comunicado y les recuerdo nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Humana y fortalecer la comunicación con los habitantes de la ciudad de una forma Confiable, Amable, Digna y Efectiva.

Cordialmente,


CLAUDIA JASBLEDI MOJICA CARDONA
 Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC

Elaboró: María Clara Cortés P., Aux. Administrativo SIAC

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Orig:422:SIAC - ATENCION A PETICIONES

Dest:ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

Asun:TRASLADO DE TRAMITE

Fecha:08/10/2015 11:50 AM

Fol:1 Anx:2

Rad:SAL-79300

Bogotá, D.C., 8 de octubre de 2015

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

Calle 2 A No. 4 – 07

Teléfonos: 8795356 - 8837077

Cajica, Cundinamarca

Asunto: Traslado Requerimiento ciudadano

Respetados señores:

De la manera más atenta y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito remitir petición ciudadana relacionada a continuación, con el fin de que se analice la situación manifestada y se atienda de conformidad con la oferta Institucional de dicha Entidad:

SECTOR DE CIUDADANÍA			
JOSE ALFREDO QUIREME APONTE	07 DE OCTUBRE DE 2015	1764232015	2

Agradecemos atender las inquietudes expuestas y tomar las medidas necesarias para dar respuesta a los ciudadanos.

Cordialmente,


CLAUDIA JASBLEIDY MOJICA CARDONA

Servicio Integral de Atención a la ciudadanía – SIAC -

cjasbleidy@sdis.gov.co

Elaboró: María Clara Cortés P., Aux. Administrativo

URGENTE Hoy Devolución

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social		Responsable: COLDELIVERY Elabora: DOLLY MARLENY CUBILLOS SALAMANCA Observación:	Zona: Código: 0 Piso: 0	Numero: 507.564 Fecha: 13 octubre 2015 08:43 AM Hoja 1 de 1	Sica 3.6			
NUMERO RAD	REMITENTE	DESTINATARIO	DIRECCION	Anexos	Folios	Ciudad	Via de Entrega	Firma y hora de recibido / motivo de devolución
1	SAL-79274 SIAC - ATENCION A PETICIONES	JOSE ALFREDO QUIREME APONTE	KM 5 VIA USME - PENITENCIARIA LA PICOTA	1	1	BOGOTÁ D.C.	MEÑAJERIA INTERNA	

negativo
no en sistema
22/10/2015
9:15

Cantidad de Radicados:

PARA: SIAC NIVEL CENTRAL
CLIENTE GRAPY

LTE: USGOTIMBA
WONNIE

De la cárcel
no existe en los registros.

Foro devuelto reporte o guía de Envío, e in forma si la nota de no registrar ^{ad} hacer referencia?

2